UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

30 de junio de 2017
DUOC: Nº 316/2017

Señores

GUAINDUPAR S.A.

Ref.: CD N° 03/2017 – "Adquisición de Materiales de Seguridad"
ID. 324.732

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 756/2017 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de los siguientes:

					GUAINDUPAR S.A.			
Item*	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Total (IVA incluido)**
2	Guante de cuero	Unidad	UNIDAD	20	Gs 10.540	GIP	PARAGUAY	Gs 210.800
4	Delantal de cuero con insercion de plomo	Unidad	UNIDAD	6	Gs 69.220	GIP	PARAGUAY	Gs 415.320
6	Casco Termoplastico (dieléctrico)	Unidad	UNIDAD	24	Gs 49.000	LIBUS	ARGENTINA	Gs 1.176.000
8	Arnes de seguridad	Unidad	UNIDAD	5	Gs 306.300	ESLINGAR	ARGENTINA	Gs 1.531.500
9	Cola de Amarre	Unidad	UNIDAD	5	Gs 374.400	ESLINGAR	ARGENTINA	Gs 1.872.000
13	Bota goma (Hard Word)	Unidad	UNIDAD	32	Gs 80.000	PAMPERO	ARGENTINA	Gs 2.560.000
						TOTAL		***Gs 7.765.620***

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS o fotocopia de la planilla de pago del último mes.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social, correspondiente al último periodo vigente.

Importante: La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

La formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación.

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto total del contrato (Gs.7.765.620.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

TEL/FAX.: +595 21 588-7145 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

RE: Adquisición de materiales para seguridad.

1 mensaje

Marcos Velázquez <MVelazquez@guaindupar.com> 4 de julio de 2017, 12:29
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

recibido

De: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA [mailto:uoc@pol.una.py]
Enviado el: martes, 04 de julio de 2017 12:43 p.m.
Para: Marcos Velázquez <MVelazquez@guaindupar.com>
Asunto: Fwd: Adquisición de materiales para seguridad.

Buenos días, Remito adjunto; Notas; DUOC Nº 321/2017 y DUOC Nº316/2017

Favor remitir acuse

Atte

Laura Ruiz Diaz

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Teléf: 588 7145

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Teléf: 588 7145